

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **027**

Fecha Estado: 28/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520180125300	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUSTAVO PEREZ CARDENAS	MAURICIO DE JESUS GALEANO CANO	Sentencia de unica instancia Decreta la venta en pública subasta del bien inmueble embargado. Condena en costas a la parte demandada, fija agencias en derecho. Requiere a partes. Ordena remisión a Juzgados de Ejecución Civil Municipal.	25/02/2022		
05001400302520210084000	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	CLAUDIA LUCIA SALDARRIAGA ARTEAGA	Auto inadmite demanda	25/02/2022	001	
05001400302520210084400	ASUNTOS VARIOS	AVACREDITOS SA	LUZ ESTELLA ARANGO RAMOS	Auto inadmite demanda	25/02/2022	001	
05001400302520210084600	Ejecutivo Singular	ELECTROPARTES S.A.S.	MANUFACTURAS DANYTEX SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/02/2022	001	
05001400302520210084600	Ejecutivo Singular	ELECTROPARTES S.A.S.	MANUFACTURAS DANYTEX SAS	Auto decreta embargo	25/02/2022	002	
05001400302520210084700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	DAYRA YISETH RIVAS PEREA	Auto resuelve retiro demanda	25/02/2022	001	
05001400302520210085000	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JUAN CARLOS GONZALEZ GOMEZ	Auto inadmite demanda	25/02/2022	001	
05001400302520210085200	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS	CARLOS MARIO LOAIZA VILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/02/2022	001	
05001400302520210085200	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS	CARLOS MARIO LOAIZA VILLA	Auto decreta embargo	25/02/2022	002	

ESTADO No. 027		Fecha Estado: 28/02/2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210085300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	WENDI JULIETH ARIAS CHAVARRIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/02/2022	001	
05001400302520210085300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	WENDI JULIETH ARIAS CHAVARRIA	Auto decreta embargo	25/02/2022	002	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA LUCELY RODRÍGUEZ BERRÍO
SECRETARIO (A)